ACTA DE LIQUIDACIÓN	
CONTRATO No.	000582-2025
CONTRATISTA:	GRUPO EMPRESARIAL TEMPORALES DEL TOLIMA S.A.S.
OBJETO:	APOYO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS Y SUBPROCESOS TÉCNICOS REQUERIDOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD DE LOS PACIENTES EN LOS DIFERENTES SERVICIOS DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA E.S.E.
VALOR INICIAL:	CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($485.000.000,00) MONEDA LEGAL
VALOR ADICIONADO:	N/A.
VALOR REINTEGRO:	TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN PESOS ($39.492.231,00) MONEDA LEGAL
VALOR EJECUTADO:	CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS ($445.507.769,00) MONEDA LEGAL.
FECHA DEL CONTRATO:	JULIO 30 DE 2025.
FECHA DE INICIO:	AGOSTO 1 DE 2025.
PLAZO INICIAL:	A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2025.
PLAZO ADICIONADO:	N/A.
FECHA DE SUSPENSIÒN:	N/A.
PLAZO SUSPENSIÒN:	N/A.
FECHA DE REINICIO:	N/A.
PLAZO FINAL:	A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2025.
FECHA DE TERMINACIÒN:	AGOSTO 31 DE 2025.

Vigilado Supersalud

Entre los suscritos a saber: **CARMEN PATRICIA HENAO MAX**, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 30.328.159 expedida en Manizales - Caldas, en su condición de Gerente del **HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA E.S.E**, según Decreto de Nombramiento No. 0212 del 22 de marzo de 2024 y Acta de Posesión sin número de fecha 1 de Abril de 2024, Empresa Social del Estado identificada con el NIT. 890.700.666-8 quien en adelante se denominará **EL HOSPITAL MARIA AMAD MELGAREJO CORTES**, Enfermera, en calidad de Supervisora, por una parte, y por la otra, **GRUPO EMPRESARIAL TEMPORALES DEL TOLIMA S.A.S.** identificada con NIT. 901.445.011-1, representada legalmente por **ANDREA DEL PILAR MARIÑO**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 41.058.231 expedida en Leticia - Amazonas, en

calidad de Contratista, procedemos a suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN** del Contrato de Prestación de Servicios Técnicos No. 000582-2025 de 30 de julio de 2025 de conformidad a lo establecido en el Artículo 49 del Acuerdo 012 del 18 de junio de 2024 - Estatuto de Contratación de la E.S.E., teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. OBJETO: APOYO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS Y SUBPROCESOS TÉCNICOS REQUERIDOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD DE LOS PACIENTES EN LOS DIFERENTES SERVICIOS DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA E.S.E.

2. TÉRMINO: A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2025.

3. VALOR: CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($485.000.000,00) MONEDA LEGAL.

4. FORMA DE PAGO: El Hospital pagará al Contratista de acuerdo a la facturación mensual, dentro de los (60) días siguientes a la radicación de la factura o documento equivalente dentro de los tres (3) primeros días hábiles del mes siguiente a la prestación del servicio, junto con las planillas de pago de aportes al sistema integral de seguridad social y de parafiscales, el informe de actividades y de la expedición del informe de supervisión.

5. IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL: El valor del presente contrato se imputará con cargo al código 2.4.5.02.09.05.04 Servicios Técnicos y Profesionales, del presupuesto de gastos del Hospital San Juan de Dios ESE, aprobado para la presente vigencia, según Certificación de Disponibilidad Presupuestal número **001287** del 28/07/2025.

6. CONSTANCIAS: El Supervisor del contrato certifica que el Contratista cumplió a satisfacción con las Obligaciones del contrato, el pago de Aportes a Seguridad Social y la suscripción de las garantías.

7. LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO:

Detalle	Valor Parcial	Valor Total
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		$485.000.000.00
VALOR ADICIONADO		$0.00
VALOR REINTEGROS		$39.492.231.00
VALOR FINAL		$445.507.769.00
VALOR EJECUTADO		$445.507.769.00
VALOR GIRADO		$445.507.769.00
CE 002338 de 02/09/2025	$431.626.155.00	

Vigilado Supersalud

IMPUESTOS	$13.881.614.00	

El Contratista Certifica que ha recibido del **HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA E.S.E.**, todos los pagos emanados del contrato; por lo tanto, las partes contratantes hacen constar, que se encuentran a paz y salvo en relación con todas las obligaciones surgidas de la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios Técnicos No. 000582-2025 de fecha 30 de julio de 2025.

La presente se firma en Honda, al primer (1) día del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025).

EL HOSPITAL,

CARMEN PATRICIA HENAO MAX
Gerente E.S.E.

EL CONTRATISTA,

ANDREA DEL PILAR MARIÑO
Representante Legal

EL SUPERVISOR,

MARIA AMAD MELGAREJO CORTES
Enfermera

Proyectó: Luis Eduardo Vasquez Caicedo – Técnico Administrativo
Revisó: Martha Lucia Molano Waltero / Profesional Universitario Talento Humano y Contratación

Vigilado Supersalud